

**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR
TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL EXCEPCIONAL LIMA**

ACTA DE CONSTATACIÓN DE PRESENTACIÓN DE TACHAS

A los 10 días del mes de agosto del año 2022, a horas 20:30 quien suscribe, en mi condición de Presidente del Tribunal Electoral Provincial Excepcional Lima dejo constancia que, hasta la fecha y hora señalada, no se han presentado Tachas contras la Lista de candidatos para autoridad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa del distrito de Lurigancho, ni sobre los miembros de mesa seleccionados.

Las resoluciones fueron admitidas y publicadas en la web <https://fuerzapopular.com.pe/eacp2022/>, cuyo detalle se adjunta a la presente.

Siendo las 20:40 horas, firmo la presente en señal de conformidad, para los fines que se estimen pertinentes. –



Jean Pierre Francis Iparraguirre Quiñones
DNI/N° 43193697
Presidente
Tribunal Electoral Provincial Excepcional Lima

Anexo: Resoluciones Publicadas

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	TRIBUNAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	FECHA DE PUBLICACIÓN
LIMA	LIMA	LIMA	SANTA MARIA DE HUACHIPA	TEPE LIMA	N° 001-2022-TEP-LIMA-FP	001-CCPP-2022	07/03/2022

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	MESA	TRIBUNAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	FECHA DE PUBLICACIÓN
LIMA	LIMA	LIMA	001	TEPE LIMA	N° 002-2022-TEP-LIMA-FP	001-CCPP-2022	07/03/2022

Anexo: Visualización de Correo: